



# TRANSCRIPCIÓN

## **DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL ACTO CONMEMORATIVO DEL 45 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA**

Madrid, Congreso de los Diputados, 6 de diciembre de 2023



## **PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ**

Buenos días. ¿Cómo estáis? Bueno, voy a hacer una breve declaración; luego ya tendremos ocasión de comentar en los corrillos otras cuestiones que seguro que son de vuestro interés.

Quería decir cuatro cosas de manera muy breve. La primera es la de felicitarnos, porque efectivamente este año cumplimos, cumple la Constitución 45 años y creo que son los 45 años mejores de la historia de nuestro país, de España.

En segundo lugar, recordar algo muy evidente, pero que a lo largo de estos últimos meses en el debate político ha quedado puesto en cuestión. Y es que la Constitución española no pertenece a ningún partido político. Que la Constitución española, su grandeza reside en eso, en la que todos y todas cabemos y es de todos y de todas, con independencia de cuál sea la ideología de cada uno de nuestros conciudadanos.

En tercer lugar, recordar siempre lo obvio. Y es que nuestra Constitución no es solamente un marco legal, es el marco fundacional de la convivencia democrática en nuestro país. Y la Constitución sitúa la igualdad como uno de los ejes centrales de la obligación que tienen las instituciones públicas de garantizar una igualdad real y efectiva. Una igualdad real y efectiva entre todos los ciudadanos, sea cual sea su condición social, para garantizar la prosperidad; la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres; también, con independencia de cuál sea la orientación sexual, su creencia o su color de piel.

Por tanto, creo que es muy importante trasladar a la ciudadanía que desde el Gobierno de España lo que vamos a hacer en esta legislatura durante los próximos cuatro años es lo que hemos venido haciendo durante estos últimos cinco años y es construir igualdad. Y se construye igualdad subiendo el salario mínimo interprofesional, reconstruyendo el Pacto de Toledo y, por tanto, revalorizando las pensiones conforme al IPC. Se construye igualdad, reforzando el Estado del bienestar que fue menguado y debilitado durante la crisis financiera y la respuesta neoliberal. Se construye igualdad aprobando nuevos derechos y libertades, como por ejemplo ayer en el Consejo de Ministros y Ministras, con esa ley de paridad para garantizar el reparto equitativo, paritario, entre el 50% de la población y el otro 50%, que son hombres y mujeres.

Y en este contexto, sí quisiera levantar la voz de alarma sobre una igualdad que sí se está quebrando en nuestro país y que tiene que ver con una violencia estructural, que es la violencia machista. Creo que es responsabilidad de todas las instituciones públicas no solamente poner recursos económicos, sino también todas las capacidades de las administraciones públicas para extraer, extirpar y erradicar una violencia estructural como la violencia machista, porque se hace sencillamente insoportable saber que las mujeres de nuestro país, por el hecho de ser mujeres, tienen en riesgo su vida. Son más de 50 mujeres las asesinadas a manos de sus parejas o exparejas, y eso es absolutamente insoportable. Por tanto, en el día en el que estamos celebrando el aniversario de nuestra Constitución, creo que hoy más que



nunca tenemos que reafirmar el compromiso de todas las administraciones públicas por erradicar la violencia estructural de la violencia machista.

Y, por último, sí quería hacer una reflexión sobre el cumplimiento o no cumplimiento de la Constitución Española. Porque frente a quienes están todos los días dando lecciones de constitucionalismo o se están dando golpes de pecho sobre lo constitucionalistas que son en detrimento de otros, creo que lo que hay que recordar siempre es que la mejor manera de defender nuestra Constitución es cumpliéndola todos los días, todos los días del año, y además todos y cada uno de sus artículos.

Digo esto porque creo que, en el inicio de esta legislatura, y tendremos tiempo de poder debatir sobre ello, creo que se han acabado las excusas, que es el momento de cumplir con los hechos ese compromiso que tenemos con la Constitución. Y pasar por tanto de las proclamas a los hechos, acabar con las excusas y cumplir con un mandato de la Constitución, que es la renovación del Consejo General del Poder Judicial, que es, por cierto, lo que nos ha dicho de manera clara y cristalina la propia Comisión Europea esta misma semana, la necesidad, la obligación de desbloquear el Gobierno de los jueces, que lleva 1.800 días en funciones con el mandato caducado, es decir, los cinco años que llevo como presidente del Gobierno.

Por eso creo que es muy relevante decirle al principal partido de la oposición, que es quien está bloqueando, incumpliendo el mandato constitucional, que haga suyo ese refrán español que dice que antes de la devoción es la obligación. Y si uno quiere mostrar esa devoción por la Constitución, lo que tiene que hacer es cumplir con su obligación, y su obligación es renovar el Consejo General del Poder Judicial, tener un Consejo General del Poder Judicial absolutamente legitimado por las Cortes Generales y también cumplir con nuestra Constitución. Por eso, en fin, es la obligación antes que la devoción. Y lo que conmino al Partido Popular es que cumpla con su mandato constitucional también de renovar durante esta legislatura el Consejo General del Poder Judicial.

Yo tiendo la mano al jefe de la oposición, al principal partido de la oposición, porque creo que si lo hacemos, si hacemos esa renovación, si cumplimos con el mandato constitucional, estaremos haciendo política de Estado, estaremos haciendo alta política y, sobre todo, estaremos sirviendo a nuestros ciudadanos, que son al final los principales afectados de este debilitamiento y este deterioro de la calidad de un servicio esencial que tiene que prestar nuestra democracia, como es el servicio de la Justicia.

Así que feliz día de la Constitución, felices 45 años y posteriormente tendremos ocasión de poder charlar más, más en detalle sobre algunas cuestiones que, estoy convencido, les interesarán. Nada más y muchas gracias.